



Catorceavo: No habiendo mas que tratar
Se cerro la Sesion 7:27 PM.

~~Roberto~~ ~~Regidor #2~~
R. Gutierrez P.

~~Regidor #9~~
Milton J. J.

~~Regidor #5~~
J. J.

~~Regidor #1~~
J. J.

~~Regidor #6~~
J. J.

~~Regidor #5~~
J. J.

~~Regidor #4~~
J. J.

Acta N=12

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable
Corporacion Municipal de Siguatepeque Depto.
de Comayagua en fecha 14 de junio del
2018 siendo las 3:44 PM, en el salon
de Sesiones Efraim Aguiles pereira Schilbon
Presidio la Sesion el Sr. Alcalde Juan
Carlos Morales la Sra Vice alcaldesa
Dina Mercedes Maldonado Flores y la
asistencia de los Señores Regidores casl:
Bernardino Reyes Castillo, Demicela Soto
Ballesteros, Roberto Antonio heur Bello
Olivia Esperanza pereira Gomes, Welbin Denis
Castro Mejia, Wenceslao Pineda Gonzalez
Melvin Adelaid Martinez, Coaceldina Zelaya
Riviera Albi, Adelina Chavez Membreno;
Presento excusa el Regidor David Madrid
Valenzuela. - Por ante la Suscrita
Secretaria Municipal que da fe.

Agenda

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oreción a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5- Lectura, Discusión y Aprobación de las Actas
- 6- Visitas: 6.1 - Participación de personeros de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
- 7- Ampliación y Disminución de Proyectos
- 8- Aprobación de Dominios plenos
- 9- Asuntos Varios
- 10- Correspondencia
- 11- Cierre de la Sesión

Desarrollo

Una vez evacuados los primeros puntos se procedió a recibir las visitas

- 6.1- Participación de personeros de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

El proyecto de las Esculturas fue revisado por dos personas del colegio de Arquitectura y también el apoyo de la Facultad de Ciencias Sociales, expresan que la propuesta es en base a dos terrenos uno es el predio que se encuentra al final de lo que es la pista de aterrizaje en Bi San Juan el cual se proyecta a la corporación el proyecto que es una plaza. La segunda propuesta es donde se encuentran actualmente las esculturas en piedra así mismo se proyecta dicha propuesta también las esculturas van sobre ellas.

- El Regidor Bernardino Rojas expresa que lo ^{que} se busca es de no dañar las Esculturas.
- Los representantes de la UNAH manifiestan que visitaron las plazas de Sagatepeque y llegaron a la conclusión de que ahí no se podían colocar ya las plazas están saturadas.
- El Regidor Melvin Martínez manifiesta que para tener una visión más clara de la construcción de cualquiera de estas plazas se debe contar con



En presupuesto para poder gestionar.

- El Regidor Welbin Derwin Castro agradece a la UNAH ya que nos están dejando un punto de partida para analizar la ubicación de estas esculturas, y segundo lo que le queda a la corporación es solicitar a la brevedad posible una parte presupuestaria para conseguir vis gestiar la misma.
- La corporación agradece a los personeros de la UNAH por las dos propuestas que presentaron para la ubicación de las Esculturas

Septimo: Ampliación y Disminución de proyectos

La Contadore Municipal entrego copia a cada miembro de la Corporación Municipal del Cuadro de Ampliaciones y Disminuciones de Proyectos, el cual se discutió ampliamente por parte de los presentes en dicha sesión (Corporación Mpal; Contadore). Por lo que la Honorable Corporación municipal acordó aprobar de ratificación inmediata las Ampliaciones y Disminuciones de Proyectos:

CODIGO	CONCEPTO	VALORES
DISMINUCION DE PROYECTO 44		
06-01-466	PAVIMENTO BARRIO SAN JUAN	L. 302,933.40
03-04-293	RETRIBUCIONES POR ACTUACIONES ARTISTICAS	L. 192,933.40
AMPLIACION DE PROYECTO # 60		
03-09-481	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE LINEAS DE ELECTRIFICACION	L. 80,000.00
AMPLIACION DE PROYECTO # 59		
03-02-461	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE CENTROS DE SALUD	L. 30,000.00
TOTAL		L. 302,933.40

DISMINUCION DEL PROYECTO 33		
06-01-461	REPARACION DE TECHO KINDER MI TESORO	-185,000.00
06-01-461	REPARACION DE TECHO KINDER ARGENTINA PROY 61	185,000.00

0

AMPLIACION DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
112-01	AGRICULTURA GANADERIA CAZA	13,958.03
112-40	VIDRIERIA	27,239.42
113-06	BODEGAS	28,649.11
113-25	VENTA DE REPUESTOS ACCESORIOS Y GRAZAS	16,370.20
SUMA TOTAL		86,216.76

AMPLIACION A LOS EGRESOS EXTRAORDINARIOS		
01-08-751	DISMINUCION CUENTAS POR PAGAR	43,108.38
06-01-751	DISMINUCION CUENTAS POR PAGAR	43,108.38
TOTAL		86,216.76

Acta: Aprobación de Dominios plenos

- La Regidora Domicela Soto Ballasteros entregó copia a cada miembro de la corporación del listado de expedientes para que los mismos sean aprobados en Dominios plenos: 1) José Simeón Nolasco Nolasco, Exp. N: 782, Área de 94.13 m² Ubicado B: el Parnaso, con Esc. pública.
- 2) Sandra Yaneli Velásquez Díaz; Exp. N: 689, área de 172.35 m², Ubicado cd. Víctor Chávez, Escritura pública.
- 3) Blanca Iddia Chavama - Exp. N: 831, área de 145.76 m², B: Buenos Aires N: 01 Esc. pública.
- 4) José Francisco Ulloa López; Exp. N: 810 área de 31.52 m², B: San Juan Escritura pública.
- 5) Elms Esperanza Virginia López, Exp. N: 923, B: Brisas del Pasque, Esc. pública, área de 1681.96 m²
- 6) Elion Tenasco Padilla López Lote (A) Exp. N: 924 área de 348.11 m² B: El carmen, Esc. pública
- 7) Elia Tenasco padilla López Lote (B), Exp. N: 924 área de 348 m² B: el Carmen, Esc. pública

- La Corporación municipal acordó aprobar de ratificación inmediata el listado de expedientes anteriores en Dominio pleno.

* - La Regidora Domicela Soto Ballasteros presentó las siguientes rectificaciones al seno de la Corporación: 1- dominio pleno aprobado el 08 de junio 2013 a favor de la Sra. María de Jesús Rivera Avila predio ubicado en B: planes del Parnaso el cual fue aprobado con un área de 182.89 m² y realizando visita técnica se verificó que el área correcta es de 286.57 m² -- por lo que se solicita la rectificación del área. 2- Aprobación de certificación en dominio pleno a favor del Sr. Nery Obdulio Chavama González predio ubicado en B: San Antonio, el cual fue aprobado con un área de 1,016.30 m², cuando se realizó la visita técnica se verificó que dicho área es la correcta lo que se solicita es la aprobación de los nuevos rumbos puntos y colindancias del inmueble. - La



Corporación Municipal acuerdo aprobar de ratificación inmediata la rectificaciones solicitadas por la Sra. Maria de Jesus Rivera Aulia y el Sr. Nery Abdullio Chavarria Gonzalez.

Noveno: Asuntos Varios

9.1- El Sr. alcalde informa que COVI brindara apoyo al Municipio con el proyecto de las pastillas que estan en mal estado de la calle que conduce al Estadio Municipal su aporte es con material a parte del apoyo con otros proyectos que se estan gestionando, como es lo del Boulevard Francisco Morazan el cual va desde la Texaco Cruz hasta donde se encuentra la Despensa familiar, asi segun estamos trabajando es varias gestiones que benefician a nuestro Municipio

9.2- El Regidor Wenceslao Pineda se pronuncia con respecto a una construccion que esta en la CA-5 que segun rumores es la construccion de una terminal, mi pronunciamiento va en relacion que se ha tomado bastante la Rivera del rio, asi mismo se refino con la gasolinera que estan instalando en el Bi-el Carmen por los Seneforos que se otorgo el permiso y no se hizo el procedimiento correcto

- La Regidora Domicela Soto expresa que la gasolinera se esta construyendo con la licencia anterior a esta gasolinera la cual se llamaba Gasolinera Fernandez. - El Regidor Roberto Antonio Leiva expresa que el proceso de esa gasolinera viene de años y se han estado actualizando los permisos ambientales y toda la gestioan la han realizado con autoridades superiores que es donde corresponde. - La

- Regidora Domicela expresa con respecto a la construccion de la CA-5 se le ha informado que solamente se este haciendo un relleno

- El Regidor Roberto Leiva expresa que se llevo un proceso en ese relleno sin ningun



permiso de mitigación. -- El Regidor

- Melvin Adalid Martínez Sugiere que se ordene una inspección de esa construcción por parte de la UMA y de Ingeniería Municipal para que elaboren un informe y lo presenten en una próxima sesión.

9.3- La Regidora Alba Adelina Chvez Presento al seno de la corporación el informe de la Comisión de Seguridad mesa de analisis del Primer trimestre año 2016, el cual dio lectura la encargada de dicha comisión donde la corporación dio por recibido el mismo además manifesto que se esta recibiendo el apoyo de la Secretaría de Seguridad para nuevamente Ordenar el plan de Seguridad del Municipio y con poder Certificado me han manifestado que para este certificar el evento lo quieren realizar en Siguatepeque donde tambien se certifique el plan de la Ciudad de Comayagua.

9.4- El Regidor Roberto Antonio Leiva expresa que es normal llegar a ciertas situaciones cuando ya se esta acercando lo que es un proceso politico como es lo que esta surgiendo con la Escuela Luis Landa en la discusión donde se encuentran las nuevas instalaciones de la misma cuando se presento en corporación (Admon. Guillermo Martínez) la petición de construcción de aulas, el terreno que se define en ese momento es donde se encuentra el rastro municipal el cual no abarca hasta el fondo del predio y es ahí donde se asigna para la construcción de un aula de la escuela Luis Landa así mismo se recibe la petición de la Distrital solicitando un predio para construir su edificio y se le otorgo a la distrital un espacio de otras. -- El Sr. alcalde expresa que en la proxima sesión se recibirá la visita de las padres de familia de la Escuela Luis para tratar este tem.

9.5- La asessora legal Abg. Gabriel Talbott presento al seno de la corporación la solicitud de



- aprobación de ^{dos} pozos uno es a favor de Misión Adventista de Honduras y el Segundo a favor del Sr. Carlos Ventura Ramos los cuales cumplen con todos los requisitos como se establece en el Reglamento y los someto a su aprobación para que a ambos se les pueda extender el permiso para continuar con el proceso
- El Regidor Wenceslao Fineda se pronuncia en relación con la moción que presentó el Regidor Roberto Antonio Leiva en la Sesión anterior de crear una veda con lo que se refiere a la perforación de pozos
 - El Regidor Roberto Antonio Leiva expresa que a estado investigando sobre ese tema y me he informado que NO estamos autorizados para negar esta petición estoy trabajando en documentar la parte legal del tema, por lo que la misma sigue pendiente.
 - La Corporación Municipal acuerdo aprobar la Perforación de las pozos solicitados por el Sr. Carlos Ventura Ramos y el de Misión Adventista de Honduras

9.6- La asesora legal Abg. Gabriela Talbott informa a la corporación sobre un escrito que se presentó por parte del Abg. Bustillo el cual es el apoderado legal del Sr. Castellero quien demanda a la Alcaldía por unas obras que no fueron pagadas en la obra de la plaza recreativa San Pedro Apostol, les informo que el presentó un escrito pidiendo una pronta resolución y está no se pueda extender ya que no ha terminado el proceso de lo que es llevar un reclamo Administrativo. Se las informo ya que esto por los momentos no se le pueda resolver... Así mismo informo que por tercera vez el Reclamo Administrativo del Ex-empleado Juan Carlos Leiva mediante su apoderado

Abg. Liz Figueroa, este reclamo no habria venido a corporación porque se han tenido imprevisto con la espedrada legal Abg. Liz Figueroa ya que solicita cosas que no vienen conforme a los requisitos que establece la ley, se le ha pseto una subnación la cual la cumplio parcialmente.

9.7. La Regidora Olivia Pereira Gomez expresa en relación al crematorio Municipal y del mal olor que ^{de} ahí proviene y me manifesto una persona que trabaja en el peaje el porque la corporación no hacia nada por esa problematica. - El Sr. alcalde expresa que ha estado gestionando para poder buscar los fondos para construir un Relleno Sanitario o buscar otro lugar para el crematorio caso mismo informa que se le ha manifestado que vienen de otros lugares a botar basura al crematorio Municipal, por los momentos ya se mando a limpiar el lugar para evitar esa pestilencia.

9.8. El Regidor Welbin Denin Castro informa que la proxima semana la comisión que quedo nombrada en el cabildo de cultura presentara en la proxima sesión las subsecciones de la Propuesta que se presento en dicho cabildo.

Decimo: Correspondencia

10.1. El tesorero municipal informa que recibio un deposito en cuenta municipal de BANHCAPS la Cantidad de L. 1,080,122.13 (un millon ochenta mil Ciento veinte y dos lempiras con 13/100) los cuales fueron depositados por la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Sigutepéque para financiar el pago al ejecutor de la obra a Salvador Garcia y Asociados según contrato SEFIN/UAAP/IDA 5270-HN C0-001 2015 construcción del tanque de almacenamiento de agua del Bi-el parraso por los siguientes conceptos 20% de anticipo sobre contrato L. 397,062.15 pago por primera estimación de avance de obra L. 167,267.45 y



Pago de Seguridad estimación de cuenca de obra Ls 229,794.70 por lo que se debe realizar la ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos en el Renglon numero Ob-01-464 proyecto N: 49. - La Corporación Municipal acuerda aprobar de Ratificación Inmediata la ampliación al presupuesto de Ingresos y egresos al Renglon N-06-01-464 proyecto N: 49 así mismo autorizan al tesorero municipal para que elabore el cheque por el monto de Ls 1,080,122.13 a nombre de Tesorera General de la Republica el cual será depositado en Banco Central de Honduras, San Pedro Sula para que vía SIAPSI le realicen el pago al Contratista.

10.2 - La Corporación Municipal dio por recibido el informe del Regidor Roberto Antonio Leiva Sobre las Actividades realizadas en el mes de Mayo 2016.

10.3 - Solicitud enviada por la directiva del Comité Vial de Siguatepeque solicitando a la Corporación lo siguiente: 1) Asignar un Fondo para contratar personal para que trabaje en la señalización de la zona del B: San Juan. 2) Que nos autoricen desmontar los semáforos que estén ubicados en banco de Occidente al Mercado San Juan mismas que están en mal estado para enviarlos a revisión.

- La Corporación Municipal acuerda aprobar al Comité Vial con Personal (Jornales) para que realicen el trabajo que están solicitando donde el pago se hará por la planilla de jornales.

Onceavo: No habiendo más que tratar se
Cerro la Sesión siendo las 6:00 pm
Firmas



NA
R. Antonaleiva F.
Regidor #4

Regidor #2
Reg. N° 3

Regidor #9
Reg. N° 5

Regidor #1
Reg. N° 6

Regidor #3
Reg. N° 3

Regidor #10
Reg. N° 6

Acta N° 13

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Siguatepeque Depto. de Comayagua, Siendo las 3:25 PM en fecha 21 de junio 2016 en el salón de Sesiones Efran Aguires Pereira Sabillon presidió la Sesión el Sr. alcalde Juan Carlos Morales Pacheco, la Vice alcaldesa Dina Mercedes Maldonado Flores y la asistencia de los Señores Regidores (as): Bernandino Reyes Castillo, Demicela Soto Balbasteros, David Arnaldo Madrid Valenzuela, Roberto Antonio Leiva Frallos, Olivia Esperanza Pereira Gomez Welbin Denis Castro Mejia, Wenceslao Pineda Gonzalez, Melvin Adalid Martinez, Geraldina Zelaya Rivera, Alba Adelina Chavez Membreto por ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe.

Agenda

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5- Visitas:
 - 5.1 Participación de representantes de Familia de la Escuela Luis Landa.
 - 5.2 Participación de Representantes del CRAED / UNAH Siguatepeque.





- 6- Resolución sobre creación del Departamento Municipal de cultura y Turismo en virtud del acuerdo del Cabildo abierto Cultural de Marzo 2016.
- 7- Presentación y Aprobación de convenios de pavimentación
- 8- Aprobación de Dominios plenos
- 9- Asuntos Varios
- 10- Correspondencia
- 11- Cierre de la sesión

Desarrollo

Una vez evocados los primeros cuatro puntos de la Agenda se recibió la visita.

Quinto: Participación de la Asociación de Padres de familia de la Escuela Luis Landa

- Como directiva de la Escuela manifiestan que están pasando por una disyuntiva por lo que está pasando con lo que se escucha de la Escuela que en vez de mejorar la situación parece que más bien está empeorando el propósito de nuestra visita es por escuchar por parte de la Corporación como pueden ayudarnos a salir de este enredo
- El Regidor Roberto Antonio Leiva expresa que cuando se hizo esa obra se hizo específicamente para construir la Escuela Luis Landa en el predio donde está el rastro ya que el rastro no ocupaba todo ese predio, y el otro área donde se construyeron las oficinas de Aguas de Siguatepeque se habían cedido a la Distrital de Siguatepeque y es en este periodo que se asigna a Aguas de Siguatepeque para que construya ya que la Distrital se le asignó un predio en la Escuela Estados Unidos de América. El Regidor
- David Madrid Valenzuela expresa que han venido varias solicitudes a la esta Corporación solicitando espacios (cobertizos)

- para uso de oficinas y se ha pensado que la escuela se trasladara a las instalaciones para ocupar las instalaciones viejas para uso de oficina pero eso aun no se ha definido
- El Regidor Welbin Denin Castro expresa que hay un convenio entre la Escuela Luis Landa (incluye a todos) Municipalidad y creo que la Universidad ^{Padre Gorrión} es tripartito el convenio este se suscribio en el año 2014 de esta corporación lo que se debe evitar es caer en discordia entre padres de familia y Maestros
 - El Regidor Melvin Martinez expresa que esta Corporación siempre ha tenido la voluntad de apoyar a la escuela, siempre he pensado que actualmente donde se ubica la escuela es un lugar vulnerable para el peligro de los niños así como de otras instituciones que se amagan y una vez instalada la escuela en el B. abajo es donde se comenzara a ver las necesidades mas urgentes y es ahí donde se les enfocara a
 - apoyar. - el Sr. alcalde expresa que en ese lugar habra una mejor vigilancia, pero la decisión se debe tomar y debe ser concreta y siempre cuentan con el apoyo de la corporación. - Los padres de familia expresan que ellos estan dispuestos a poner mano de obra con su trabajo para que no sean tan altos los costos.
 - El Regidor Melvin Martinez agrede que el Ing. de obras publicas realiza una visita al lugar y así elabore un presupuesto de las necesidades mas grande de la escuela.

5.2. Los personeros del CRAED/UNAH no se hicieron presente a la sesión de corporación

Sexto: Resolución sobre creación del Departamento Municipal de cultura y Turismo en virtud del acuerdo del Cabildo abierto Cultural de Marzo 2016

- El Regidor Welbin Denin Castro expresa que el queda comprometido para trabajar en las subsecciones de la misma, fueron dos meses



de trabajo y es en este momento que se presentara para la toma de decisiones la parte que se esta solicitando es la conversión de la Unidad Municipal de Turismo en Departamento Municipal de cultura y Turismo (DMCT), la conversión implica que la Unidad Municipal de Turismo a Depto. Municipal de cultura y Turismo incluye independizar este nuevo Depto. Municipal; considerando que la actual Unidad Mpal. de Turismo es dependiente de Desarrollo Comunitario, el espacio físico, equipo mobiliario y recurso humano para apertura y Operatividad a corto plazo del DMCT seria el que actualmente utiliza la Unidad Municipal de Turismo, los cargos propuestos para operatividad de este nuevo Depto. Mpal. esta Jefe, Asistente y Secretaria, para la estructura Funcional y Presupuestaria de estas tres plazas se proponen dos opciones: a) reubicar un empleado/a para completar las tres plazas, tomando en cuenta las dos empleadas que actualmente laboran en la UMT; b) crear nueva plaza incluyendola en el presupuesto del proximo año para ejecutarla a partir de enero 2017. La opción que se apruebe con respecto a las empleadas las estara sujeta al perfil de puestos (Concurso de curriculum vitae) donde se le solicita al Sr. alcalde tomar en cuenta la opinión del Comité de apoyo propuesto al momento de nombrar personal en estas cargas, así mismo hacer los cambios pertinentes en la estructura presupuestaria, Organigrama Mpal y otras instancias. — el Regidor Melvin - Martínez expresa que al crear este Depto. se va a reforzar la parte cultural de Siguatepeque. Y estoy a favor de que

Septim

Octu

Se aprueba esta propuesta. -----
- el Regidor Roberto Antonio Leiva expresa que con las dos personas que laboran en la Oficina de Turismo se pueda iniciar las labores del Depto de cultura, mientras se maneja el tema Presupuestario para que el Depto. funcione el apoyo de las comite es buena la aportación pero se debe elaborar un reglamento cuente con mi apoyo pero tomando en cuenta las observaciones antes hechas. La Sra Vice Alcaldesa somete al seno de la corporación la aprobación de la propuesta antes mencionada
- La corporación Municipal con las facultades que la ley les confiere acuerdo aprobar la Propuesta de conversión de la Unidad Mpal. de Turismo en Departamento Municipal de cultura y Turismo

DMCT -----

Septimo: Presentación y Aprobación de convenios de pavimentación el Sr. alcalde somete al seno de la corporación dos convenios uno es del B: San Juan que tiene que ver con la contraparte de COVISA para arreglar las pastillas del pavimento que conduce al Estadio Municipal y el otro convenio es el convenio para el pavimento del B: Fátima; Los dos convenios fueron discutidos en el seno de la corporación y se llegó a una resolución. La corporación Municipal con las facultades que la ley le confiere acuerdo aprobar de Ratificación Inmediata, autorizar al Sr. alcalde para que proceda a la firma del convenio con COVISA para el pavimento del B: San Juan. En lo que respecta al convenio del B: Fátima se solicita se subsane las cotizaciones del mismo previo a su aprobación en una próxima sesión de corporación.

Octavo: Aprobación de Dominios Plenos
La Regidora Damisela osto entrego copia a cada miembro de la corporación del listado de expedientes para su aprobación



- en Dominio pleno:
- 1- Edwin Alberto Arqueta Madrid y otro; Exp. N= 910, un área de 318.66 m², ubicado en Barrio San Luis de Agua caliente con Esc. pública
 - 2- María del Carmen Gómez Aleman Exp. 809 un área de 503.2 m², ubicado en B: Abajo Esc. pública.
 - 3- Neyda Lidia Flores Villatoro, Exp. N= 890 área de 665.89 m² B: San Miguel Esc. pública
 - 4- Pedro Lopez, Exp. N= 885 área de 692.11 m² B: San Ramon, escritura Pública.

- La corporación Municipal acuerdo aprobar de Retificación Inmediata el listado anterior en Dominio pleno

* La Regidora Domicela Soto Balasteros solicita a la corporación Municipal la aprobación para reubicar: 1) Rognel

2) Ruth Alejandrina

Las dos reubicaciones serán en B: San Francisco donde ya se les fue a medir y se ha hecho todo el proceso que corresponde. - La corporación Mpl. acuerdo aprobar de Retificación Inmediata las dos reubicaciones antes mencionadas.

Noveno: Asuntos Varios.

9.1- El Regidor David Madrid expresa que ya comenzó el invierno pero no se ha pasado con la plaga del Gorgojo y que en una próxima sesión el jefe de la UMA rinde un informe sobre cual fue todo el área que esta plaga afectó y se solicita el apoyo del Regidor Roberto Antonio Leiva.

9.2- El Regidor Wenceslao Pineda se manifiesta por tercera vez con el aserradero de la 21 de agosto que no se ha tomado ninguna acción sobre ese caso. Además se pronuncia con respecto a los vendedores de pulvora, donde se ha tenido una

9.3

9.4

9



reunión para tratar si en este año se les otorgara dicho permiso se ha trabajado en un reglamento interno de parte de los vendedores el cual ya fue revisado por las bomberas y por el juez de Justicia Municipal y me manifestaron que solo les agraban el predio que utilizaron el año pasado, así mismo expresaron que se someten al reglamento de la Municipalidad, se dejó copia del mismo en el Depto. de Secretarías Municipales

- El Regidor Roberto Antonio Leiva expresa que el CODEN y cuerpo de bomberas iban hacer esa presentación y no se hizo porque yo como coordinador del CODEN esto debiera ser una decisión tomada por la corporación Municipal y ya existía un reglamento de un ente colegiado y en lo que respecta a mi opinión estoy en desacuerdo con ese reglamento... La Corporación Municipal dio por recibido el Reglamento enviado por los Vendedores de Polvora.

9.3- El Sr. alcalde se pronuncia con respecto a que la semana pasada se inauguró la clínica de Diálisis en Siguatepeque y ellos nos están solicitando un apoyo con medicamentos y exámenes y solicitado a la comisión de finanzas que se haga una revisión en el presupuesto para el próximo año y en este momento ver como se les puede apoyar. - El Regidor Roberto Leiva sugiere que mejor se los done los medicamentos para evitar problemas posteriormente.

9.4- El Regidor Bernardino Reyes manifiesta que los maestros jubilados han hecho la petición de que se les done un predio para construir sus oficinas por lo que solicitado que se haga una revisión de algún predio para poder cederles por mismo solicita que se documenten los predios de los cerros de nuestra ciudad.

9.5- La Regidora Alba Chavez informa sobre el

Viaje a la ciudad de Copan, a la reunion de Conferencia Regional de Prevencion y Educacion donde nos presentaron diferentes metodos en diferentes Plenarios por falta de tiempo no se pudo asistir a todas, pero se trae muy buena informacion, ademas informo sobre un proyecto de cambio joven pero se debe firmar un convenio y se hara a traves de CoIZ, ya se estan recibiendo los curriculom y falta confirmar la edad de las personas que puedan aplicar.

9.6- El Regidor Wenceslao Pineda expresa que para este mes de julio se debe convocar a cabildo abierto para elegir el nuevo Comisionado Municipal. - La Corporacion Mpal. acuerda aprobar la fecha 30 de julio para realizar el cabildo abierto donde se eligira el nuevo Comisionado Municipal.

9.7- La Regidora Olivia Pereira informa que estuvo reunida con la comision Interinstitucional y les quiere dar a conocer que el policia manifesto que tienen muchos problemas cuando realizan los Operativos a veces decomisan el permiso y cuando regresan y otra inspeccion ya tienen otro permiso de Operacion asi mismo manifesto que se estan otorgando muchos permisos cerca de los centros educativos y que se debe reducir un poco el permiso de Circulacion de las calles por el tiempo que estamos viviendo para evitar complicaciones serias. Y solicitaron que el juez de policia debiera asistir a esas reuniones ya que hay muchas cosas que dependen de el.

9.8- La Regidora Genildina Zelaya expresa que los rotulos pequenos que colocaron en la calle el 21 de Agosto son pequenos y estorban al peaton por lo que solicito



que se gire instrucciones a quien
corresponda.

Decimo: Correspondencia

10.1 - La Regidora Geraldina Zelaya Rivera solicita a la corporación municipal que se de por recibidos los dos solicitudes de urbanización presentadas por SIG-URBAN y la otra por el Sr. Cesar Lopez, hasta en una proxima sesion se aprobaron hasta que subanen lo pedido, del cual ya se les ha informado.

10.2 - Se somete al seno de la corporación Municipal de la Alcaldia de Siguatepeque, Depto de Comayagua decretar el dia Sabado hasta las doce del Meridiano como un dia habi'l administrativo, el cual debera computarse como tal mediante habilitación decretada por lo que en base a los articulos 46 y 47 de la Ley de Procedimientos Administrativos este ente colegiado debe decretar el dia Sabado hasta las doce meridiano como un dia habi'l administrativo en virtud de que este organo gubernamental lo considera como un dia laborable desde los años de 1990; por lo anterior la corporación municipal de Siguatepeque en aplicacion al articulo 120 de la Ley General de la Administración publica contiene que adoptaran la forma resoluciones 'las decisiones que se tomen por dicho Organo. - En las resoluciones indicara el Organo que las emite su fecha y despues de la motivación llevara la formula "Resuelve":

PARTE RESOLUTIVA

Corporación Municipal de Siguatepeque, Depto de Comayagua: Siguatepeque Comayagua di de Junio del año 2016. - Que habiendo analizado y discutido suficientemente lo antteriormente expuesto la Corporación Municipal de Siguatepeque, resuelve: Decretar el dia Sabado hasta las doce horas meridiano



Como un dia laborable y administrativo por lo que debera' surtir los efectos legales como pondientes.

Onceavo. No habiendo mas que tratar se cemo la Sesión siendo las 6:30 pm

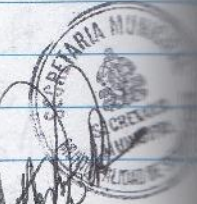
~~Antonio Leiva F~~ ~~Regidor # 2~~

~~Regidor # 4~~ ~~Reg. N: 5~~

~~Regidor # 9~~ ~~Regidor # 1~~

~~Regidor # 3~~ ~~Regidor # 6~~

~~Regidor # 10~~



Acta N: 14

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Siguatepeque Depto. Comayagua, en Fecha 05 de Julio 2016, en el Salon de Sesiones Efraim Aguirre Perera Sabilon, siendo las 3:20 pm Presidio la Sesión el Sr. Alcalde Juan Carlos Morales Pacheco, la Sr. Vice alcaldesa Dora Mercedes Maldonado Flores y la asistencia de los Señores Regidores (as): Bernardino Reyes Castillo Demicela Soto Bollesteras David Ainaldo Madrid Valenzuela, Roberto Antonio Leiva Rojas Olivia Esperanza Pereira Gomes Welbin Derin Castro Mejia Wenceslao Pineda Gonzalez Melvin Adalid Martinez, Geraldina Zelaya